

Los primeros 'sin papeles' ya empiezan a recibir su documentación sanitaria

► Colectivos y asociaciones de inmigrantes felicitan al nuevo Govern balear por haber devuelto la «dignidad» a cerca de 15.000 personas que habían sido excluidas por el Ejecutivo de José Ramón Bauzá

S. CARBONELL/ C. BUADES • Palma

Las asociaciones y colectivos de inmigrantes de Balears dieron ayer la enhorabuena al Govern por «haber devuelto la dignidad» a cerca de 15.000 personas «a las que se les había arrebatado la tarjeta sanitaria» durante la pasada legislatura.

Así lo afirmó ayer Abderrahim Ouadrasi, presidente de África Nostra, en representación de todos los colectivos que participaron en la reunión con la presidenta del Govern, Francina Armengol y las conselleras de Salud y Servicios Sociales, Patricia Gómez y Fina Santiago, para conocer de primera mano los trámites a seguir para que los inmigrantes sin papeles puedan recuperar la asistencia sanitaria gratuita.

Hasta las 13.00 horas de ayer lunes, primer día de funcionamiento del servicio, siete personas habían acudido a solicitar el documento por el cual podrán acceder a la sanidad pública de forma gratuita.

Las personas interesadas en conseguir el documento acreditativo, por un plazo de 12 meses prorrogables, tienen que pedir cita previa al teléfono 971 225 772. Se han habilitado los siguientes puntos de información: Servicios Centrales del IB-Salut, Gerencia de Atención Primaria de Mallorca y los centros de salud Trencadors (Llucmajor), es Blanquer (Inca), sa Pobla, Manacor y Felanitx. Además de los hospitales Can Misses (Eivissa), Mateu Orfila (Menorca) y el hospital de Formentera.

ALPHA PAM

Tras la reunión, la presidenta Armengol agradeció «la lucha sincera y efectiva de ciudadanos y entidades sociales a lo largo de



Armengol, Santiago y Gómez, con los representantes de las asociaciones y colectivos de inmigrantes. ● FOTO TERESA AVUGA

La tasa de la tarjeta sanitaria individual será derogada a partir de enero de 2016

► El pacto de Govern tiene la intención de derogar la actual tasa de la tarjeta sanitaria a partir de enero de 2016. Así lo reconoció ayer la consellera de Servicios Sociales y Cooperación, Fina Santiago, tras la reunión con las asociaciones y colectivos de inmigrantes para informarles sobre los trámi-

tos para recuperar la asistencia sanitaria gratuita, explicando que la actual tasa, que es de 8,45 euros, está incluida en la Ley de Presupuestos de 2015 y que no podrá ser derogada hasta que no se cambia la citada ley. La retirada de la tasa de la tarjeta sanitaria ha sido defendida por

PSIB-PSOE, Más y Podemos, y es una de las reivindicaciones más demandadas por parte de las asociaciones sanitarias y las asociaciones y colectivos que defienden a las personas con escasos recursos económicos. Lo mismo puede pasar con otras tasas, como las que se pagan para la revisión de la discapacidad, que también han sido cuestionadas y rechazadas por los colectivos de personas con discapacidad de la Comunidad.

juicios que ha supuesto la retirada de la tarjeta a miles de inmigrantes que residen en las Islas y remarcó que con el retorno de este derecho han cumplido con uno de los compromisos más importantes establecidos en el acuerdo de gobernabilidad.

A la reunión asistieron representantes de Metges del Món, Aministia Internacional, Colegio de Abogados, Prosocial, EAPN, Associació Al-Magreb, Càritas, Drets Humans de Mallorca, Associació Yapo, Casal Argentino, Associació de Colombians, Amics de Brasil, África Nostra, Associació Inmigrants de Guinea Conakry y la mediadora cultural de sa Pobla y Felanitx.

estos últimos años para la recuperación de este derecho», afirmando que el momento más emotivo del encuentro fue cuando

recordaron a Alpha Pam, fallecido en 2013 de tuberculosis al carecer de tarjeta sanitaria, y la lucha de las asociaciones de inmi-

grantes para conseguir que se cambiara la normativa vigente.

La presidenta manifestó que «somos conscientes» de los per-